

|   |                               |                             |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b> | Código: GD-FT-161           |
|   |                               | Versión: 2                  |
|   |                               | Página: 1 de 1              |
|   |                               | Vigente desde:<br>4/10/2021 |

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 153

El Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 que enuncia,

*“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”*

se permite hacer una relación de comunicaciones devueltas por la empresa de mensajería así:

| PETICIONARIO | RADICADO ENTRADA Y /O EVENTO | RADICADO SALIDA Y/O ACTO ADMINISTRATIVO | FECHA DE FIJACIÓN | CAUSAL  |
|--------------|------------------------------|---|-------------------|---------|
| ANONIMO      | 2024ER18830<br>20241087      | 2024EE19920                             | 21/11/2024        | ANONIMO |

Las respuestas relacionadas estarán a disposición en la Oficina Jurídica de esta entidad o puede consultarla directamente en el link

<https://www.idiger.gov.co/consultacorrespondencia>

Esta NOTIFICACIÓN POR AVISO se fijará en la cartelera del primer piso de la sede del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, ubicada en la Diagonal 47 No. 77 A – 09 Interior 11 de la ciudad de Bogotá D.C., por el término de cinco (05) días hábiles, hoy **21 DE NOVIEMBRE DE 2024** siendo las 7:00 a.m.

  
**NELSON JAIRO RINCON MARTINEZ**  
 JEFE OFICINA JURÍDICA (E)

Proyecto: Omar Alfonso Chávez Larrotta – SPN 4-72-GD  
 Reviso: Leidy Milena Chipatecua Jiménez – SPN 4-72-GD  
 Aprobó: Leidy Milena Chipatecua Jiménez – SPN 4-72-GD

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.